



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



**ACTA N° 151 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 20 de Enero de 2021**

A través de la aplicación web Google Meet, a veinte días del mes de Enero del año dos mil veintiuno, siendo las 09.00 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N° 151 del Honorable Concejo Municipal, preside **El Sr. alcalde de la comuna, Don René Acuña Echeverría** y actúa como secretario de actas don Alejandro Cáceres Reyes en calidad de secretario municipal (S) y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor **GABRIEL PALMA DONOSO**
Señor **ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO**
Señor **RICARDO VALERIA MATUS**
Señor **MARCOS DONOSO ADASME**

Con Asistencia de: Yanina Madariaga Moya – DIDECO
Guillermo Reyes Vidal - DISAM

TABLA:

1. Aprobación acta anterior N° 150 de fecha 13 de Enero de 2021 ²²⁶
2. Aprobación Organigrama Municipal. ²²⁷
3. Aprobación Artículo 45° Ley 19.378 Estatuto atención Primaria. ²²⁸
4. Aprobación Listado de Postulantes Beca de Verano. ²²⁸
5. Varios.

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el Sr. Alcalde, Don René Acuña Echeverría, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión

1.- Aprobación Acta Anterior N° 150 de fecha 13/01/2021.

El Señor Alcalde pregunta si existen observaciones al acta

El concejal Marcos Donoso Adasme presenta observaciones, siendo la primera de tipeo, presente en la primera página, donde se señala “El Sr. alcalde de la comuna, Don René Acuña Echeverría y actúa como secretariode actas...”, estando “secretario de” junto. Y en la página 3 de 5 donde hace mención, “Marcos Donoso Adasme no presenta consultas respecto al convenio, más bien una sugerencia de falta ortográfica presente en apellido.”, faltó agregar Echeverría para que quede especificado.

El sr. Alcalde llama a votación y la aprobación del acta.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°223/2021: Por unanimidad se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 150 del 13 de Enero de 2021.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



2.- Aprobación Organigrama Municipal.

El Señor Alcalde cede la palabra a Don Alejandro Cáceres quien da a conocer el Organigrama Municipal, dando a entender que se pusieron solo los Departamentos y Direcciones, y no la gente que presta servicios en los programas.

El sr. Alcalde expone un poco más distendido sobre el organigrama, explicando que se llevó al organigrama lo que se aprobó con la nueva planta municipal.

Concejal Marcos Donoso consulta si el Depto. De Educación le correspondería a la Administración Municipal, si esta decretado, porque en todos los municipios que no tienen corporaciones el Departamento de Educación y el Departamento de Salud le corresponde al departamento de Desarrollo Comunitario. Otra sugerencia es que en Dirección Transporte y Transporte Publico hay una “y” de más.

El señor Alcalde expone que la ley no establece, uno lo puede poner a cargo de cualquier dirección, pero la ley no establece en qué dirección puede quedar y con el organigrama se está dejando en administración municipal.

Sin más consultas el sr. Alcalde llama a la aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°224/2021: Por unanimidad se aprueba Organigrama Municipal.

3.- Aprobación Artículo 45° Ley 19.378 Estatuto atención Primaria.

Guillermo Reyes expone que como todos los años se lleva la aprobación por acuerdo del concejo municipal del artículo 45, que es una asignación transitoria de los funcionarios de atención primaria, precisa que es el mismo artículo 45 del año 2020, estando reajustado en un 2,7%.

El concejal Ricardo Valeria hace conocer que no le llegó dicha información.

El sr. Alcalde pregunta si a alguien mas no le llegó la información, siendo el concejal Palma quien dice que tampoco le ha llegado.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



El concejal Galleguillos y Donoso Adasme dicen que si llegó el correo con la información, alegando que les llegó con fecha de viernes 15 de enero, corroborando dicha información el sr Alcalde y el concejal Gabriel Palma.

El sr. Alcalde llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°225/2021: Por unanimidad se aprueba Artículo 45° Ley 19.378 Estatuto atención Primaria.

4.- Aprobación Listado de Postulantes Beca de Verano

La DIDECO Yanina Madariaga explica que se envió el listado y que en algún concejo se dijo que no se iba a enviar nombres, enviando al alumno con un número. Cabe recordar que en el concejo pasado cuando se aprobó el artículo transitorio de la beca de verano había alrededor de siete postulantes de 20 cupos disponibles, realizándose una mayor difusión por medio de redes sociales y radio, cerrándose la postulación el día viernes con 16 postulantes.

Los Sres. concejales no presentan dudas, valorando el trabajo que no se hayan puesto los nombres para así evitar conflictos y el esfuerzo realizado en cuanto a la difusión de la beca.

El sr. Alcalde llama a su aprobación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°226/2021: Por unanimidad se aprueba Listado de Postulantes Beca de Verano

El sr. Alcalde pide moción de orden para dos puntos

Los Sres. concejales presentes están de acuerdo.

Se envió el convenio de transferencia entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Litueche por dos proyectos aprobados en Diciembre del 2020 que es la construcción de la sala pre-básica escuela de Quelentaro, comuna Litueche por un monto de \$ 99.345.000 y el mejoramiento urbano acera sur Calle Manquehua y Pasaje Manquehuita por un monto de \$ 97.986.000, este proyecto de la acera también viene a solucionar el problema de visión presentado en la intersección Manquehua-Hnos. Carrera. Estos dos FRIL fueron aprobados en Diciembre del 2020. Lo que hoy se está pidiendo es la aprobación del convenio y la modalidad de licitación, la cual será pública.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Concejal Ricardo Valeria encuentra que es una buena noticia ya que es un problema que viene hace muchos años, expresando que no se acuerda como se va a solucionar el problema pidiendo interiorizarse más sobre el proyecto.

El sr. Alcalde dice que no tiene problemas que en el próximo concejo la SECPLAC le haga ver como es el proyecto, esto se hizo bajo normativa y ya se pidió la autorización del SERVIU para poder intervenir las veredas.

Llama a la aprobación del convenio entre Ilustre Municipalidad de Litueche y el Gobierno Regional con fecha de 18 de Enero por estos dos proyectos, además de la modalidad de licitación que será pública.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°227/2021: Por unanimidad se aprueba Convenio de Transferencia entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Litueche FRIL y forma de licitación "Proyecto Construcción sala pre-básica escuela Quelentaro"

ACUERDO N°228/2021: Por unanimidad se aprueba Convenio de Transferencia entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Litueche FRIL y forma de licitación "Mejoramiento Urbano acera sur Calle Manquehua y Pje. Manquehuita"

La segunda moción de orden es para tomar acuerdo sobre las cuatro becas de verano que quedaron sin ocupar.

Los Sres. Concejales están de acuerdo.

La propuesta de la administración viendo la situación que hoy se tiene, es tratar de no perder las cuatro becas y agregar un segundo artículo transitorio en el reglamento de la beca de verano, donde se pueda aplazar solo por estos cuatro cupos otra semana más la postulación y así ocupar todos los cupos.

El sr. Alcalde llama a la aprobación del artículo transitorio que da la posibilidad hasta el viernes 29 de enero para que puedan postular los jóvenes y poder entregar estas cuatro becas que quedan como saldo de la postulación ya realizada.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°229/2021: Por unanimidad se aprueba artículo transitorio en el Reglamento Beca de Verano que extiende plazo de postulación hasta el 29 de Enero de 2021



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



5.- Varios.

Concejal Ricardo Valeria.

- Solicita nuevamente saber en qué etapa están los lomos de toro ya que sigue aumentando el tema de la velocidad, queriendo saber qué respuesta hay de la SEREMI.
- Recibe reclamo hace un tiempo de vecinos producto de las cajas de mercadería municipales ya que se vio al Concejal Galleguillos entregando dichas cajas en vehículo municipal. Diciendo que no va a hacer acusaciones mientras no tenga las cosas claras. De ser así le da lo mismo porque es un bienestar para las familias, pero cree que no deben ser entregado de esa forma. Mientras no le lleguen esos fundamentos no hará un reclamo formal, lo hace en este concejo para saber si hay alguna respuesta a esto y ver si será cierto o no.

El sr. Alcalde responde que en cuanto al lomo de toro se le pidió un estudio de flujo vehicular, pero la municipalidad no tiene la capacidad técnica para realizarlo, dando la instrucción de licitar la obra de igual manera.

En cuanto al Concejal Rosendo, cuando llegó la mercadería del gobierno, el concejal Galleguillos ayudó a las camionetas municipales a ubicar a la gente que conocía del sector de Quelentaro, estando presente siempre con funcionarios municipales.

Gabriel Palma.

- Solicita transmisión de concejos municipales
- Solicita que municipio pase maquinaria al acceso Topocalma
- Propone realizar gestiones para aprobar recursos para instalar techos de lona o toldos en veredas donde se hacen trámites, por ejemplo, civil, banco y otros, sabe que eso deberían hacerlo ellos pero dice que él no puede seguir esperando, alentando a buscar una solución.
- Expresa preocupación por vecinos de sectores que no tienen pozo o contenedor para acumular agua, proponiendo comprar estanques de agua.
- Manifiesta intranquilidad en caso de ocurrir algún incendio en la comuna; pensando en cómo se reaccionara, preguntando si se realizaron reuniones con los vecinos y parceleros, dando a conocer el plan de emergencia y si en estas reuniones estuvo CONAF, Bomberos, etc., además alegando mucha preocupación por deslinde en población Los Forjadores.
- Ingresará oficio por Lomos de toro y otras situaciones que le preocupan.

El sr. Alcalde responde sobre la máquina motoniveladora, expresando que durante el año 2020 se pasó dos veces, estando planificada en los mismos periodos que en los caminos del lago, que son cuatro veces en el año a lo menos, el año pasado se pasó dos veces y la tercera vez correspondía en el mes de Diciembre pero lamentablemente sufrió una panne durante tres semanas, se reparó y volvió a estar en panne. Estaba previsto pasarla en el mes de diciembre entre pascua y año nuevo y a finales de enero, a excepción de la cuesta que hay mucha tosca, y se rompería como ya paso, pero sí en el acceso a la playa.

En cuanto a los toldos se han mantenido reuniones con notaría y Banco Estado, manifestando que la notaría hizo algo después de las conversaciones. En relación al banco dice que le pasaron dos toldos a inicios del año pasado, se rompieron y ahora ellos están poniendo toldos, pero que se está buscando una solución parecida a la notaría.

En relación a los estanques de agua, específicamente Quelentaro, se entregaron 49 estanques a las familias que más lo necesitaban y se solicitaron 30 más a la ONEMI.

Rosendo Galleguillos

- Solicita apoyo al sr. Alcalde ya que tuvo una visita con el Director de Vialidad Provincial respecto a la preocupación de los vecinos por exceso de velocidad en Quelentaro centro.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

- Escuchando la acusación del concejal Ricardo Valeria expone que empezó la politiquería, manifestando que él trabaja en terreno todos los días y él sabe la situación de cada familia.

Marcos Donoso

- Plantea el tema comunicacional, proponiendo transmitir el concejo municipal.
- Insiste en notificar con respecto al límite comunal y regional en la ruta que no tiene demarcación siendo un peligro en la noche entre Alto Nihue y Quelentaro y además el rocé que se produce en ese sector, provocando ya un incendio, pidiendo que si vialidad no lo quiere hacer por último que se coloquen de acuerdo entre las municipalidades.

El sr. Alcalde declara que en el mes de enero se iba a transmitir el concejo mediante radio, pero fue complejo realizarlo, aclarando que durante los próximos días se transmitirá mediante la página de Facebook de la Municipalidad, siendo probable que en febrero salga al aire.

Siendo las 10:03 se cierra la sesión.



Alejandro Cáceres Reyes
Secretaría Municipal (S)
Ministro de Fe